

## EL ECO DE CARTAGENA

Sábado 8 de Julio de 1882.

LA DECADENCIA DE ESPAÑA  
DESDE MEDIADOS DEL SIGLO XVI  
A IGUAL EPOCA DEL SIGLO XVIII.

## XXXIV

Medio siglo hacia que las casas de Francia y de Austria andaban en guerra sobre la posesión de la Italia. La suerte, en esta ocasión se había declarado á favor de esta última. Luis XII tuvo que abandonar el reino de Nápoles, conquistado por Carlos VIII, Francisco I precisado se vió tambien á evacuar el Milanésado, que conquistara Luis XII; de modo que cuando volvió á empezar la lucha entre Felipe II y Enrique II, ya la Francia no poseía en Italia más que el Piamonte.

Son curiosas las comparaciones que hizo el embajador de Venecia en Paris, en aquella época, sobre las fuerzas y recursos de que disponian las dos naciones contendientes. Decía así.

«El rey católico es de la casa de Austria; es heredero de tantos Señores, estados y países, que posee doce reinos en España y tres en Italia; casi todas sus posesiones están esparcidas. El rey cristianísimo tiene un solo reino, unido y muy vasto. Las rentas del rey católico, por egemplo son de cinco millones, y el gasto de seis; el rey cristianísimo tiene una renta v. gr. de seis millones, y no los gasta todos en la actualidad. Al primero, en caso de necesidad le cuesta mucho trabajo hallar dinero por impuestos extraordinarios; e igualmente, por igual medio, halla todo el que quiere. Los súbditos de Felipe II son más rebeldes ó soberbios; los franceses son más francos en gastar el dinero para el servicio de su rey, y más sumisos. La España tiene minas de oro en sus provincias y en las Indias; la Francia no las tiene más que de hierro; pero se introduce la plata y no carece de ella, la España es un país estéril, pobre en ciudades grandes y en rios, y desprovista de las comodidades de la vida; la Francia es fértil, llena de ciudades y caserios, abundante en rios y en toda clase de producciones. El rey católico aventaja á su magestad cristianísima en fuerzas marítimas; pero en cuanto á los ejércitos de tierra los ejércitos de Francia son superiores, con motivo, á los españoles; y la infantería francesa es poco inferior á la española; los gascones no ceden nada á los infantones españoles. En cuanto á los capitanes, ha tenido siempre la Francia la superioridad, y así pueden combalarse las fuerzas de estos dos grandes reyes.»

Al dar aquí cabida al anterior fragmento de la *Relación sobre el reino de Francia* que escribió Marco Antonio Barbiero después de su embajada de 1563, no es que aceptemos ni mucho menos, lo que tiene de deprimente á nuestro honor; he querido darlo á conocer solo como documento curioso, y para que se vea de la manera que se juzgaba á la España en el exterior por quien tal vez no conociera de ella otra cosa que los efectos de su poder. Una sola resulta, cierta de los juicios del embajador de Venecia, y es que Felipe II gastaba mucho, y algo más de lo que tenía; de aquí los sacrificios que imponía al país, y la resistencia que este le opuso algunas veces, cual ya pudimos ver, por no poder soportar el peso de tantos tributos. Esto desgraciadamente, es tambien otra verdad.

No así en cuanto á la superioridad que el diplomático personaje pretende para los capitanes de Francia. Contrayéndonos á aquella época, las grandes derrotas de sus ejércitos en Civitavichia, en Creci, en Poitiers, en Azincourt y Gravelines y sobre todo en San Quintín, pregonando están el génio militar y el valor nunca desmentido de los españoles. El condestable de Guisa, el conde de Moutmorency, los duques de Eughieu, de Montpensier, de Longueville y de Mantua, y los mariscales de Laintatudé y de Thermes, las más grandes reputaciones francesas, quedaron humilladas bajo las espaldas de los duques de Albay de Saboya. Solo la prudencia de Felipe II, contuvo á este último en el camino de Paris. Memoria viva de todo ello es el famoso monasterio de San Lorenzo del Escorial, en cuya obra invirtió el monarca vencedor más de doscientos cuarenta millones de reales.

La paz de Cateau-Cambresis puso fin á la guerra de las armas. A esta siguió la de la intriga, guerra de menos ruido, pero mucho más peligrosa. Treinta y ocho años, desde mil quinientos sesenta á mil quinientos noventa y ocho, se empleó Felipe II en esta guerra sorda contra la Francia y contra la Reforma, en lo cual llevaba dos objetos; el primero se ligaba con su política general, por la cual se habia hecho el campeón de la Iglesia y jefe del partido católico en Europa; y el segundo humillar á la Francia, que era la política de su padre, fomentando sus discordias, llevándola así del trastorno al desquiciamiento para poder invadirla y añadirla á sus vastos dominios. La gran conspiración de Amboise contra el poder de los Guisas, vino á favorecer grandemente esta política, dándole ocasión para ofrecerse, como católico, á combatir á los enemigos de la religión. Si queréis, de-

ci, al cardenal de Lorena, esterminar la heregia, es menester no alargar el corazón de los hereges; si que reis castigar á los rebeldes, estoy á vuestra disposición. Desde luego los católicos franceses pusieron sus esperanzas en el rey de España, y sus hubieron de hacerle cierta petición firmada por el cardenal de Lorena y algunos doctores de la Sorbona, en nombre del clero francés implorando su poderosa intervención; pero el teólogo Artus Désiré, que era el encargado de presentarsela, fué arresado cerca de Orleans, de modo que la petición no pudo llegar á su destino.

Catalina de Médicis, que estaba al tanto de las intrigas de la corte de España, entró en temor, y encargó á su embajador en Madrid le justificara ante el rey, de su adhesión á la fé católica, y explicara su conducta por los miramientos que la política le obligaba á guardar á los protestantes. Felipe II usó en su respuesta del tono de un árbitro; y el duque de Alba hubo de decir al embajador francés, que su rey deseaba el castigo de los sectarios y que si la reina faltaba á tan justo deber, su magestad católica habia resuelto sacrificar todos sus bienes, y aun su vida, para detener el curso de un contagio que amenazaba igualmente á la Francia y á la España.

El embajador español en Paris, era el confidente secreto de los gefes del partido católico; sin cesar pedía á la regente persecuciones y suplicios, y en sus comunicaciones á su soberano acusaba la de indiferencia ó tibieza. Por otra parte, negociaba con Antonio de Borbon, dejándole entrever que Felipe II le devolvería el reino de Navarra cuando lo mereciese por algun servicio distinguido á favor de la religión. Con esta esperanza, el príncipe destronado se vino al partido católico. Todas las fronteras de la Francia confinaban entonces con los Estados de Felipe II; y este príncipe dueño de la España del norte de la Italia y de los Países-bajos, desunía tambien la Francia de la Suiza y de la Alemania por el Franco-Condado.

Cuando á instancias de Antonio de Borbon, Catalina de Médicis se separó de su lado á los Chatillaus y al príncipe de Condé, el condestable, de Montmoreny, el rey de Navarra y el mariscal de Saint Andrés escribieron á Felipe II reclamando la asistencia que les habia prometido, al mismo tiempo que apresuraban la vuelta del duque de Guisa á Paris. Este se puso seguidamente en camino, y aun pudo llegar á tiempo á la matanza de Nassy. Esta fué la señal de la guerra civil. Los dos partidos, protestante y católico, cada cual acudió á buscar auxilios al es-

trangero, aquellos entregaron el Havre á los ingleses y pidieron socorro á sus hermanos de Alemania; estos se ampararon del rey de España, Así; dice un escritor, cayeron las antiguas barreras que separaban las naciones, y la conformidad de creencias sustituyó á la patria.

La política de Felipe II habia respondido cumplidamente á sus deseos.

MANUEL GONZALEZ.

## MARINA.

Resoluciones tomadas por este ministerio.

Cuerpo general.—Destinos: A la escuadra de instrucción, el alférez de navío D. Vicente Carvajal y Dominguez.

Infantería.—Destinos: Al segundo batallón del tercer regimiento, el teniente D. Tomás Briones y Angosto.

—A la tercera compañía del segundo batallón del segundo regimiento, el teniente D. Enrique Perez de Castro; á la cuarta compañía del segundo batallón del tercer regimiento, el de igual clase D. Juan de la Peña y Lopez, y el id. D. Teodoro Nogues Lopez, á la compañía de Escribientes y ordenanzas.

Concesiones: Dos meses de licencia para asuntos propios, al teniente D. Tomas Cosoballo Gallego.

Bajas: Se ha concedido separación del servicio, al teniente D. Francisco Nadal Garcia.

Ingenieros.—Destinos: Al departamento del Ferrol, el cuarto maquinista D. José Buyo, y tercer maestro del taller de forjas, el capataz D. Vicente Casas.

Marinería.—Destinos: Agregado á la comandancia de marina de Barcelona, el teniente de navío D. Wenceslao Valarino; al departamento de Cádiz, el segundo contramaestre don Juan Rodriguez.

Concesiones: Grado de alférez, á piloto D. Celestino Menderosa, y un mes de prórroga á la licencia que disfruta, el primer contramaestre don José Maria Mausó.

## CRÓNICA

Las palmeras de la calle Real y de la plaza de las Monjas, han experimentado algunos desperfectos con el vendaval de ayer.

Tambien los cristales de las casas han pagado un contingente no pequeño.

Los baños fijos del muelle han demostrado ayer sus excelentes condiciones, haciendo la prueba de resistencia, al fuerte oleaje y gran viento, que todo el día reinó.

No tuvieron el más pequeño desperfecto.